



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000147-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. José Ignacio Martín Benito y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir el punto número 69 del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León y crear, para el curso 2022-2023, un nuevo centro integrado de formación profesional en el medio rural de la provincia de Palencia que oferte un amplio catálogo de títulos de grado medio y de grado superior, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 8 de julio de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000147, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. José Ignacio Martín Benito y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir el punto número 69 del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León y crear, para el curso 2022-2023, un nuevo centro integrado de formación profesional en el medio rural de la provincia de Palencia que oferte un amplio catálogo de títulos de grado medio y de grado superior, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 37, de 8 de julio de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández